

REALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA CON RESPECTO AL CURRÍCULO NACIONAL BÁSICO (C.N.B.) Y LOS BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL (B.T.P.), CON UN ENFOQUE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Lidia Vanesa López Canizales, Cesar David Grajeda Castellano, Franklin Alduvi Castro López, German David Ordoñez Orellana,

Asesor M.Sc. Mario R. Canales

Introducción

Tradicionalmente se ha entendido a la educación como el proceso donde se prepara al individuo para ser un buen ciudadano, para el mundo laboral y para el mundo universitario, es por eso que es importante saber y estar seguro que el sistema educativo está funcionando de la mejor manera posible.

El sistema educativo en Honduras ha tenido algunos cambios importantes, que han sido objeto de estudio, y es importante reconocer que para realizar un cambio, se debe de conocer las bases y justificaciones del porque se realizan dichas mudanzas.

En este proceso de mejorar el Sistema Educativo se hace referencia a la reestructuración que se produjo en el Currículo Nacional Básico (CNB) con la implementación de los Bachillerato Técnico Profesional (BTP) actuales. El nivel medio educativo ha sido una etapa en la educación muy conflictiva ya que a partir de aquí se genera cierta incertidumbre y desafíos al momento de tomar nuevas decisiones.

El documento que se presenta a continuación es el resultado de una investigación desarrollada sobre la realidad del Sistema Educativo Hondureño en el nivel de Educación Media con respecto al Currículo Nacional Básico y los Bachillerato Técnico Profesional, con un enfoque en el área de matemáticas, en el marco de la asignatura, Seminario de Investigación I y II de la Sección Académica de Ciencias Matemáticas.

Planteamiento del Problema

El hablar de educación, es estarse refiriendo a muchos aspectos que juntos y realizados de la mejor manera, conlleva al desarrollo de grandes naciones, cuando se refiere a estos aspectos se está hablando de, enseñanza aprendizaje, horas clases, currículo, mallas curriculares, metodologías de enseñanza-aprendizaje, estándares educativos, programaciones anuales, entre otros.

Sabiendo ya la naturaleza de los cambios existentes, surgen una nueva problemática que es corroborar y estar seguros que los cambios realizados no afecten otras partes del proceso educativo, pero es de saber que para estar seguros de esto, se debe conocer la etapa pre cambio y la etapa post cambio del sistema educativo.

En nuestro país se han realizado nuevos cambios en el sistema educativo, en años anteriores la Educación Primaria constaba de primero a sexto grado, la Educación Secundaria: I ciclo común, II ciclo común, III ciclo común y el bachillerato que constaba de dos años. Con las excepciones de otras carreras tales como bachillerato técnico en computación, bachillerato en contabilidad, bachiller en mercadotecnia, entre otras que eran de tres años.

Cuando se habla de la etapa pre cambio, se refiere a la estructuración del **Curriculum Nacional Básico** con respecto a la programación temática, distribución de horas, relacionado también a la temática, estándares, u otros aspectos.

La etapa post cambio, hay que tomar en cuenta los cambios sufridos en el Sistema Educativo, tales cambios, han dado origen a otra etapa, en el Sistema Educativo y surge el denominado Bachillerato Técnico Profesional. Según lo descrito anteriormente, surgen ciertas inquietudes a responder. Todo cambio produce efectos, que son de mucha importancia, someterlos a estudio.

Objetivo General

Analizar si existe una convergencia entre el **Curriculum Nacional Básico** y los **Bachilleratos Técnicos Profesionales Actuales**.

Objetivos Específicos

- Determinar las causas del porque los cambios realizados en el sistema educativo.
- Identificar las diferencias entre fundamento pedagógico del **Curriculum Nacional Básico** con respecto a los Bachillerato Técnico Profesional vigentes.
- Estudiar la convergencia que hubo de estándares educativos a competencias en los grados de 10^{mo} y 11^{vo} grado.
- Comparar los contenidos establecidos en el **Curriculum Nacional Básico** en los Bachillerato Técnico Profesional, para determinar las diferencias entre sus programaciones anuales.
- Contrastar los modelos de evaluación del **Curriculum Nacional Básico** y Bachillerato Técnico Profesional para ver si existe o no correspondencia entre ellos.
- Identificar la repetición de contenidos entre las clases de Ciencias Naturales y Matemáticas en los grados de 10^{mo} y 11^{vo} grado.
- Comprobar si la cantidad de horas es la adecuada para los días programados según la Secretaría de Educación.

Preguntas de Investigación

- ¿Qué convergencia existe entre el **Curículo Nacional Básico con los Bachillerato Técnico Profesional actuales?**
- ¿Cuáles fueron las causas que contribuyeron al cambio en el sistema educativo nacional?
- ¿Cuáles son las diferencias entre el **fundamento pedagógico del Curículo Nacional Básico y los Bachillerato Técnico Profesional actuales?**
- ¿Cuál es la convergencia que hubo entre los **estándares educativos y competencias en los grados de 10^{mo} y 11^{vo}?**
- ¿Qué diferencias hay entre las **programaciones anuales de los Bachillerato Técnico Profesional y el Curículo Nacional Básico?**
- ¿Qué contraste hay entre los **modelos de evaluaciones del Curriculo Nacional Básico y los Bachillerato Técnico Profesional?**
- ¿Qué contenidos están repetidos en el **plan de estudio de 10^{mo} y 11^{vo} grado en las asignaturas de Ciencias Naturales y Matemáticas?**
- ¿Existe una **correspondencia de horas con respectos a los días programados en el calendario de la Secretaría de Educación?**

Justificación

Al realizar esta investigación se pretende responder a ciertas irregularidades encontradas y observadas por parte de ciertos catedráticos en el sistema académico, que a partir de los cambios realizados en el sistema educativo y al interés de saber cuál es la situación actual del sistema educativo han surgido las interrogantes tales como: ¿Estará listo el alumno para el siguiente nivel? ¿Qué pasará con los alumnos que no desean ir al siguiente nivel? ¿De no ir al siguiente nivel estarán listos para la inserción en el mundo laboral? ¿Las competencias adquiridas son las esperadas por el mundo laboral? La naturaleza de estas preguntas genera cierta incertidumbre y desafíos al momento de tomar nuevas decisiones.

En la sociedad hondureña es escasa la investigación que se ha hecho sobre las diferentes irregularidades existentes en la estructura curricular del sistema educativo nacional, por esto es importante la realización de este tipo de investigaciones para dar respuesta a interrogantes que seguramente personas interesadas en el tema se hacen.

Marco Teórico

El Curriculo Nacional Básico es un documento que surgió, como el inicio de un esfuerzo social cuyo propósito principal es brindar a las generaciones presentes y futuras una educación que responda a sus necesidades y expectativas; esto implica cambios sistemáticos en las prácticas pedagógicas y didácticas que tienen lugar en las aulas, a fin de transformar las concepciones tradicionales e implantar nuevos enfoques y estrategias en la construcción, la creación y en el significado del conocimiento en los centros educativos.

Según el Curriculo Nacional Básico (Educación, 2003) proporcionado por la Secretaría de Educación de Honduras lo define como “Un instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los niveles, ciclos y/o modalidades que rectora la Secretaría de Educación”. La creación de dicho documento se realizó con el propósito de abordar una transformación del sistema educativo nacional, que proporcione al país una educación de mejor calidad y que ésta, esté encaminada a las exigencias que la sociedad actual demanda, apta para formar el capital humano que exige el desarrollo social y económico del país.

La transformación del sistema educativo exige un desarrollo coherente de planes, programas y materiales que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza educativa en el país.

Según (Educación S.d., 2004) el Curriculo Nacional Básico está centrado en la niñez y la juventud, con el propósito de asegurarles una educación de calidad, con equidad social y de género, eficaz y eficiente, que favorezca aprendizajes significativos, pertinentes y relevantes, en el contexto de las comunidades y de la vida social y cultural hondureña.

Tradicionalmente se ha observado que la mayoría de los profesores orientan sus clases respecto a los contenidos y no en las necesidades de sus alumnos. Debido a los cambios que se han venido dando en los enfoques educativos y estrategias de enseñanzas se ha tratado de estructurar la educación nacional buscando métodos y técnicas que estén “netamente” centradas en el estudiante.

Con todo lo escrito anteriormente se dice que el Curriculo Nacional Básico se enfoca en la persona humana como promotor de cambio personal, del desarrollo social, involucrando sus características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia integral. Ayuda a la valoración de la identidad cultural para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Desde un punto de vista que ve a la personas humana como un ser social activo que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales.

Metodología

La modalidad elegida para esta investigación es de carácter exploratorio con un enfoque en el análisis de contenido que implica aplicar una serie de reglas y procedimientos metódicos que es necesario considerar. Aquí se agrupan las tesis e investigaciones cuyo objetivo de estudio está encaminado a examinar un tema, fenómeno o problemática de investigación poco estudiado, parcialmente desconocido o bajo un nuevo enfoque.

Esto permitirá identificar los aspectos fundamentales de una situación determinada, profundizar en el tema o estudiarlo de manera preliminar para abrir líneas de investigación que sean adecuadas para elaborar una investigación posterior sobre el fenómeno en estudio.

Procedimiento a seguir en el Análisis de Contenido

- a. Procedimiento 1; explicitar las variables en este apartado se elegirán las variables que se someterán a análisis de todas las fuentes bibliográficas.
- b. Procedimiento 2; explicitar el sistema de categorías. El sistema de categorías determina el grado de profundidad con que se aborda cada variable: Toma de posición bien definida y argumentada. Toma de posición sutil (no está definida ni argumentada, pero está en el mensaje). Toma de posición matizada.
- c. Procedimiento 3; utilizar criterios de medida adecuados se entenderá como una unidad de análisis en su globalidad.
- d. Procedimiento 4; Tratamiento de los datos. (Tratamientos cuantitativos o cualitativos).
- e. Procedimiento 5; Utilidad de los resultados y generalización de los mismos aquí se tomarán los datos analizados para sus respectivas conclusiones.

Procedimiento 1 (Explicación de las Variables)

Variables a analizar

- ✓ **Avances Tecnológicos**: Se someterá a análisis esta variable para conocer su incidencia en los cambios ocurridos en el sistema educativo.
- ✓ **Estándares y Competencias**: En esta variable se pretende analizar si hay una convergencia entre los estándares educativos nacionales ofrecidos en el Currículo Nacional Básico y las competencias establecidas en los Bachilleratos Técnicos Profesionales, esto se debe a que hay mucha confusión al momento de comprender el concepto de estándar y competencia, ya

que en cualquier lugar de trabajo, hoy existen requerimientos que son necesarios para un desempeño adecuado en todos sus ciclos, niveles y modalidades.

- ✓ **Programaciones:** En esta variable se describen las diferencias entre las programaciones anuales del *Curriculum Nacional Básico* y los *Bachilleratos Técnicos Profesionales*, ya que hay un cambio entre el tiempo y los contenidos establecidos, en *Curriculum Nacional Básico* los contenidos están programados mensualmente y en los *Bachilleratos Técnicos Profesionales* los contenidos están programados semestralmente.
- ✓ **Evaluación:** Esta variable pretende contrastar el modelo de evaluación en que está basado el *Curriculum Nacional Básico* y el modelo de evaluación de los *Bachilleratos Técnicos Profesionales*, teniendo claro que los modelos de evaluación tienen un fin fundamental, el de asegurar el progreso formativo de cuántos participan en el proceso educativo, principal e inmediatamente de quienes aprenden y junto con ellos de quienes enseñan, centrando la atención en la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, una preocupación importante se ubica en la selección de las herramientas, las técnicas y los instrumentos más adecuados para llevar a cabo la tarea de evaluación en la etapa de la búsqueda de la información.
- ✓ **Contenido:** en esta variable se detallan los contenidos que se repiten en los espacios pedagógicos de Ciencias Naturales y Matemáticas, ya que existe un nuevo paradigma en la enseñanza de las Ciencias, que se enfoca especialmente en el desarrollo de la competencia científica en los estudiantes para atender las necesidades de un mundo más complejo por avances en esta área. En cuanto a la enseñanza de las matemáticas en los programas de Ciencias Naturales se ha presentado un reciente gran cambio; se pensaba que una buena formación podría ayudar al estudiante que cursara cualquier especio pedagógico que comprende las Ciencias Naturales a entender algunas leyes y principios de la biología, química y física.
- ✓ **Tiempo:** esta variable explica si la cantidad de horas es la adecuada para los días programados según la Secretaría de Educación, es de suma importancia hacer un análisis de correspondencia de los 200 días de clase establecidos como meta por la Secretaría de Educación, ya que años anteriores en encuestas informales los padres de familia hacen una crítica dura a los maestros por ser inconsistentes con el bienestar de la juventud hondureña.

Procedimiento 2

(Explicitar el Sistema de Categorías)

Cuando se habla de explicitar se refiere a dar una explicación clara de todas las fuentes citadas. Para todas las variables antes citadas el sistema de categorías es toma de posición bien definida y argumentada, es decir un análisis profundo de todo lo relacionado con las variables a utilizar.

Procedimiento 3

(Utilizar Criterios de Medida Adecuada)

Este procedimiento establece que cada variable elegida tendrá una unidad de medida de manera global para su análisis respectivo.

- Avances Tecnológicos:

Categoría:

- ✓ Siempre
- ✓ Casi siempre
- ✓ Poco

- Estándares y Competencias:

Categoría:

- ✓ Converge
- ✓ Diverge

- Programaciones:

Diferencias

- Evaluación:

- ✓ Integrador
- ✓ Participativo

- Contenido:

- ✓ Repite
- ✓ No repite

- Tiempo:

- ✓ Mucho
- ✓ Poco

Procedimiento 4

(Tratamiento de los Datos)

Causas del porque se realizaron cambios en el sistema educativo

Existe la necesaria reflexión sobre todas implicaciones que llevaron a una transformación en la educación media en Honduras, de manera muy importante del porqué de la transición del Currículo Nacional Básico a los actuales Bachillerato Técnico Profesional.

Cuatro son los aspectos de relevancia que tienen una incidencia directa en la reforma de la Educación Media Hondureña:

Un primer aspecto del debate internacional tiene que ver con la hipótesis de algunos especialistas que han afirmado en reiteradas ocasiones que **el mundo del trabajo de hoy es inestable y transitorio**. En él cada vez más el tramo laboral se vuelve más corto y efímero. Se sostiene la necesidad de preparar a la gente para trabajos más cortos y polivalentes.

Un segundo aspecto hace referencia a la respuesta que los Centros Educativos deben brindar a estos cambios en el mundo de trabajo. Se asegura que actualmente existe una tendencia a eliminar la vieja tradición que separaba lo técnico y lo académico. Se propone una oferta educativa que integre ambas esferas; esto es, que la formación académica está muy vinculada al trabajo productivo y que la formación técnica esté, a su vez, muy vinculada con la formación académica.

Un tercer aspecto refiere a la afirmación que el mercado laboral reclama personas que puedan desempeñarse no en puestos específicos sino, en campos laborales amplios y flexibles. Por ello, según la literatura especializada se necesita un profesional con capacidad de adaptarse a los complejos cambios del mundo actual. Estos cambios obligan a pensar y proponer una formación del estudiante de Educación Media que no sea tan precisa y específica. Lo que se plantea no es que la Educación

Un cuarto aspecto, es lo relacionado con las competencias fundamentales que se supone la Educación Media debe formar. Se asume que para desenvolverse en el mundo de hoy como mínimo se necesita “expresarse correctamente en forma oral y escrita, utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos para resolver problemas cotidianos, razonar metódicamente los problemas que surgen de la interacción con el mundo natural y social, organizar y gestionar eficiente los recursos disponibles, asumir responsabilidades, trabajar en equipos o moverse en entornos tecnológicos.

Distinción entre los fundamentos del Curriculo Nacional Básico y los actuales Bachillerato Técnico Profesional

No existe una clara distinción entre los fundamentos del Curriculo Nacional Básico y los actuales Bachillerato Técnico Profesional, esto se debe a que algunos escritores y pedagogos sugieren que los actuales Bachillerato Técnico Profesional son una extensión del Curriculo Nacional Básico, esto justifica que cualquier concepto que relacione a los Bachillerato Técnico Profesional con cualquier otro fundamento, este tuvo su origen en los fundamentos del Curriculo Nacional Básico.

Coincidencia que existe entre estándares educativos y competencias en los grados de décimo y onceavo grado.

El punto máximo de convergencia se dan en el II de Bachillerato del Curriculo Nacional Básico y en el tercer semestre (Matemáticas III) de los Bachillerato Técnico Profesional, ya que los dos incluyen aptitudes y habilidades en las ramas del cálculo (funciones, límites y continuidad, derivadas y anti derivadas), al igual que con la trigonometría estudiando está más a fondo, se puede decir que las competencias que ofrecen los Bachillerato Técnico Profesional vienen a complementar lo que son los estándares educativos del Curriculo Nacional Básico, ya que estas ofrecen muchas más destrezas, las cuales son fundamentales que nuestros alumnos desarrollos. El denominado debate de las competencias se convierte así en un discurso pedagógico ampliamente difundido que implica un nuevo lema del cambio educativo, así como un adecuado dispositivo para la reestructuración de las instituciones y del trabajo escolar en la sociedad del conocimiento. Este discurso teórico ha generado sus primeras aplicaciones prácticas que abarcan desde la reestructuración de algunas de las etapas del sistema educativo hasta la elaboración de pruebas de evaluación de los resultados del aprendizaje.

Contenidos establecidos en los contenidos en el Curriculo Nacional Básico y los Bachilleratos Técnicos Profesionales. Determinar las diferencias entre sus programaciones anuales.

Las diferencias existentes entre las programaciones anuales de los Bachillerato Técnico Profesional y el Curriculo Nacional Básico, son muchas, entre las cuales mencionamos las siguientes:

En su estructura.

El Curriculo Nacional Básico está estructurado de la siguiente manera: El Bachillerato en Ciencias y Letras, la carrera está programada para dos años, la división de la programación está en función de la complejidad de los temas, cada mes del año escolar tiene sus temas y con sus respectivas horas programadas.

En la distribución de los temas.

Se han encontrado varios cambios relacionados con los temas, tanto en el Bachillerato Técnico Profesional como en el Curriculo Nacional Básico. Los cuales los enumeramos de la siguiente manera:

En el Bachillerato Técnico Profesional, en el espacio curricular de Matemática I se ven temas nuevos como:

Operaciones con notación científica.
Perímetro y áreas de superficies planas.
Área y volumen de cuerpos sólidos.
Resolución de triángulos rectángulos.
Aplicaciones de triángulos rectángulos.
Aplicaciones de las razones trigonométricas con otras ciencias.
Vectores.
Despeje de fórmulas.
Resolución de triángulos oblicuángulos. (Matemática IV).

Que en la malla curricular del Currículo Nacional Básico estos temas no aparecen.

Nuevo Espacio Curricular.

En el Bachillerato Técnico Profesional Científico Humanista (BCH), en el Primer Semestre del II año, se cursa un nuevo espacio curricular, el cual se llama “Lógica Simbólica”, que en el Currículo Nacional Básico, esta asignatura no existe.

La Secretaría de Educación en el desarrollo de los contenidos, planes de estudios, materiales educativos, metodologías que se aplican en las aulas escolares y la evaluación, busca garantizar a los estudiantes un aprendizaje significativo, actualizado, innovador y adaptado a los avances de la ciencia y tecnología. Esto quiere decir que la evaluación se deberá llevar a cabo con base a estos aprendizajes significativos.

La evaluación en la formación académica le da un énfasis al desarrollo integral, es decir que las evaluaciones serán orientadas a los contenidos y resaltando el uso de las tecnologías sin desarrollar la parte técnica procedural en el estudiante.

Por su lado, la modalidad de Formación Técnico Profesional “Consolida los aprendizajes logrados en la Educación Básica, fortalece el desarrollo integral del alumno y alumna, lo forma en el campo de la ciencia y la tecnología. Tiene doble finalidad: por un lado, habilitar al estudiantado, mediante competencias ocupacionales, para el acceso al mundo laboral; y por otro lado, prepararlo/a para continuar estudios en la Universidad. Tiene una duración de tres años”. (SE, Documento Marco. P. 55).

La cita anterior nos fundamenta que la evaluación en los Bachilleratos Técnicos Profesionales está orientada al desarrollo integral y tecnológico procedural en el estudiante, logrando así una evaluación no meramente integral, sino también práctica y procedural.

Repetición de contenidos entre las clases de Ciencias Naturales y Matemáticas en los grados de 10^{mo} y 11^{vo} grado.

Al analizar los temas de los espacios curriculares de Física I, Química I, Biología I y Matemática I, con el fin de verificar qué temas se repiten en dichas asignaturas.

Se logró determinar, que en las únicas asignaturas donde se repite contenido es en Física I y Matemática I, el tema que se repite es vectores.

Matemática I

El Espacio Curricular de Matemática I, consta de 5 horas clase a la semana haciendo un total de 100 horas clase por semestre.

El tema de Vectores y Matrices en el Espacio Curricular de Matemática I, se ve en la Unidad III. La Unidad I tiene una duración de 20 horas clase, la Unidad II tiene una duración de 30 horas clase, haciendo un total de 50 horas clase.

Entonces se tiene que:

$$\begin{aligned} \text{No. de Semana} &= (\text{Unidad I} + \text{Unidad II}) \div \\ &(\text{Horas de clase por semana}) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} &= (20 + 30) \div 5 \\ &= 50 \div 5 \\ &= 10 \end{aligned}$$

Al interpretar el resultado anterior, quiere decir que Unidad III iniciaría en la décimo primer (11) semana de clase.

Física I

El Espacio Curricular de Física I, consta de 5 horas clase a la semana incluyendo una hora de laboratorio, haciendo un total de 100 horas clase por semestre.

El tema de Vectores en el Espacio Curricular de Física I, se ve en la Unidad III. La Unidad I tiene una duración de 30 horas clase, la Unidad II tiene una duración de 30 horas clase, haciendo un total de 60 horas clase. Entonces se tiene que:

$$\begin{aligned} \text{No. de Semana} &= (\text{Unidad I} + \text{Unidad II}) \div \\ &(\text{Horas de clase por semana}) \\ &= (30 + 30) \div 5 \\ &= 60 \div 5 \\ &= 15 \end{aligned}$$

Al interpretar el resultado anterior, quiere decir que Unidad III iniciaría en la décimo sexta (16) semana de clase.

En el Espacio Curricular de Matemática I, el tema de vectores se viene dando en la décimo primer (11) semana del primer semestre, del primer año de Bachillerato Técnico Profesional y en Física I

el tema de vectores se viene dando en la décimo sexta (16) semana, del primer semestre del primer año de Bachillerato Técnico Profesional.

Cantidad de horas es la adecuada para los días programados según la Secretaría de Educación.

La cantidad de horas propuestas por la Secretaría de Educación es de 200 días clases. Con base al calendario establecido por la Secretaría de Educación se debe de cumplir 200 días de clases al año (02 de febrero al 13 de noviembre).

Cada programación tiene una asignación de horas establecidas que se deben cumplir en un determinado tiempo, esto sirve como base para encontrar si la cantidad de horas establecidas por la Secretaría de Educación es la adecuada para cumplir a cabalidad dos aspectos importantes:

Los doscientos días clases.

Las programaciones anuales sin pérdida o un agregado de tiempo a la distribución de horas según los temas.

Con base a lo anterior los doscientos días de clases se deben de cumplir adjunto a las horas establecidas, ya que la distribución de horas con los doscientos días de clases están debidamente distribuidas. En el análisis que se ha realizado, se encuentran algunos factores que infieren y llevan a una conclusión contradictoria, a lo establecido por la Secretaría de Educación.

A continuación describiremos los factores:

Existen semanas de reforzamientos en las instituciones para los estudiantes que reprobaban una determinada asignatura, esto modifica en gran manera la programación de cada docente. Esta semana no es tomada en cuenta en el calendario académico anual.

La programación anual establece una semana de exámenes cada fin de año, pero no establece una semana de exámenes, o los días que se toman para aplicar exámenes de los períodos en el año.

Procedimiento 5

Utilidad de los resultados y generalización de los mismos.

En este procedimiento se darán a conocer los resultados obtenidos del análisis de las variables con sus respectivos sistemas de categorías.

Avances tecnológicos

La educación está íntimamente ligada al campo laboral, y este hecho nos asegura que cualquier mejora que se haga en el campo educativo, estará enfocado en generar cambios en el campo laboral, a medida ha pasado el tiempo el desarrollo de los pueblos se ha dado, algunos de manera gradual, y otros más aceleradamente, lo que si nos asegura este hechos es que al sufrir cambios cualquier campo de estos, los demás estarán proceso de desarrollo también.

Estándares y Competencias

Converge

Bloque de unidades de numeración y fundamentos aritméticos.

Bloque de Trigonometría.

Bloque de ecuaciones y desigualdades.

Bloque de cálculo con respecto a las funciones, límites y continuidad, derivadas y anti derivadas.

Diverge

Números complejos.

Problemas con notación científica.

Vectores y matrices.

Geometría.

Estadística.

Diferencias entre las programaciones anuales del Currículo Nacional Básico con respecto a los Bachilleratos Técnicos Profesionales.

El **Curriculum Nacional Básico** está estructurado de la siguiente manera: El Bachillerato en Ciencias y Letras, la carrera está programada para dos años, la división de la programación está en función de la complejidad de los temas, cada mes del año escolar tiene sus temas y con sus respectivas horas programadas.

El **Bachillerato Técnico Profesional** están estructurados de manera diferente: los Bachillerato Técnico Profesional están para dos años, cada año se divide en II semestres, cada semestre está dividido por unidades, con sus respectivos temas y horas programadas de clase.

Evaluación

Integrador:

La Formación Académica con un énfasis Científico Humanístico consta de una evaluación que tiene un enfoque integrador, evaluando meramente aspectos académicos. Esta evaluación está fundamentada en competencias ya definidas.

Integrador participativo

La formación técnica profesional manifiesta una evaluación integradora participativa, es decir una evaluación fusionada, durante su desarrollo existe evidencia de su proceso y de producto.

Esta evaluación está fundamentada en competencias ya definidas.

Contenido

Repite

En las únicas asignaturas donde se repite contenido es en **Física I** y **Matemática I**, el tema que se repite es vectores.

En Matemática I, este tema se viene dando en la 11^{ava} semana del primer semestre, del primer año de Bachillerato Técnico Profesional y en Física I el tema se viene dando en 15^{ava} semana, del primer semestre del primer año de Bachillerato Técnico Profesional.

Tiempo

Mucho

Esta variable está relacionada con el calendario anual escolar, en otras palabras, horas clase, días clase, programaciones anuales, planificación docente, evaluaciones, días feriados entre otros. En el análisis se tomó la unidad de medida mucho, ya que al realizar la revisión bibliográfica se encuentra un periodo de 23 días que no están estipulados en el calendario anual escolar.

Estos días emergen de las tres semanas que se toman para realizar los exámenes de periodo y 2 días por tres semanas para realizar nivelaciones y reforzamiento a estudiantes reprobados. Estos 23 días se tornan una gran cantidad de horas que modifican el proceso educativo, puesto que surgen preguntas tales como ¿Se concluirán las programaciones establecidas si hay un desfase de horas?

Conclusiones

¿Qué convergencia existe entre el Curriculo Nacional Básico con los Bachillerato Técnico Profesional actuales? Y ¿Cuáles fueron las causas que contribuyeron al cambio en el sistema educativo nacional?

Toda reforma tiene como objetivo enmendar una determinada situación, y si bien es cierto aunque en una reforma se pretenda crear mejoras, en algunos casos se logra un objetivo y se debilita otro, es por eso la importancia de su estudio.

De manera general y sintetizada la educación hondureña aún con sus cambios tiene grandes desafíos e interrogantes que muchos se hacen frecuentemente. Estas preguntas son de mucha importancia, siendo el marco de referencia a nuevas investigaciones en torno a nuestra educación.

Existe una clara convergencia entre los actuales Bachillerato Técnico Profesional con el Curriculo Nacional Básico, resaltando que los Bachillerato Técnico Profesional son una extensión del Curriculo Nacional Básico, tal que sus fundamentos son los mismos, esto muestra que existe una clara correspondencia entre ellos, sin dejar de mencionar que esta transición o fusión tuvo un origen y causas, que lo determinaron tales como: Los avances tecnológicos, desarrollo del mundo laboral inestable y transitorio, eliminar viejas tradiciones, crear una nueva educación académica- práctica vinculada al trabajo productivo, formar nuevas competencias necesarias para desenvolverse en el mundo actual.

¿Cuál es la convergencia que hubo entre los estándares educativos y competencias en los grados de 10^{mo} y 11^{vo}?

La educación se compone de estándares educativos y competencias, al analizar aspectos educativos de los grados décimo y undécimo, se puede afirmar que los estándares y competencias de estos grados convergen de tal manera todo conocimiento que se pretende, que los alumnos desarrolle, lo alcanzarán ya que una competencia será la base de la otra, produciendo un efecto domino, es decir se cumplirán todo lo esperado.

¿Qué diferencias hay entre las programaciones anuales de los Bachillerato Técnico Profesional y el Currículo Nacional Básico? Y ¿Qué contenidos están repetidos en el plan de estudio de 10^{mo} y 11^{vo} grado en las asignaturas de Ciencias Naturales y Matemáticas?

Las programaciones anuales en los grados de 10^{mo} y 11^{vo} tienen algunas diferencias tales como: diferencia entre su estructura curricular, distribución de temas y un nuevo espacio curricular en uno de ellos. Este aspecto se torna interesante ya que se agregaron nuevos espacios curriculares, y no se le dio un énfasis si existían contenidos repetidos, este enunciado se debe a que se encontró que el tema de Vectores se repite en diferentes espacios curriculares.

¿Existe una correspondencia de horas con respectos a los días programados en el calendario de la Secretaría de Educación?

Se ha abordado sobre muchos aspectos fundamentales de la educación hondureña, pero no se puede obviar el factor tiempo, recordemos que todo proceso educativo tiene una meta y esa meta está en función de un calendario académico anual, todos los objetivos plasmados en papel se deberán cumplir en ese tiempo determinado, si bien es cierto surgen aspectos no programados que afectan de manera directa la correspondencia de horas, con respecto a los días programados en el calendario oficial de la Secretaría de Educación.

¿Cuáles son las diferencias entre el fundamento pedagógico del Currículo Nacional Básico y los Bachillerato Técnico Profesional actuales?

No existe diferencia alguna entre los fundamentos analizados, esto se debe, a que los Bachilleratos Técnicos Profesionales son una extensión del Currículo Nacional Básico, por ende se toman los fundamentos del Currículo Nacional Básico, como los Fundamentos del Bachillerato Técnico Profesional.

¿Qué contraste hay entre los modelos de evaluaciones del Currículo Nacional Básico y los Bachillerato Técnico Profesional?

El único contraste que emerge de su evaluación, es que ambas evaluaciones forman la parte integral del estudiante. Si definimos ambas evaluaciones encontramos que: La evaluación del Currículo Nacional Básico se enfoca en evaluar aspectos meramente académico y la evaluación del Bachillerato Técnico Profesional da énfasis a evaluar la parte académica y técnica, en otras palabras una tiene una evaluación integradora, y la otra se enfoca en una evaluación integradora participativa.

En conclusión, al estudiar el Currículo Nacional Básico y los actuales Bachillerato Técnico Profesional, se pudo inferir que si existe una afinidad entre ellos, sin dejar de lado que implicitamente dentro de esta afinidad, existen factores negativos que afectan el proceso educativo, recordando que todo cambio realizado tiene sus ventajas y desventajas.

De esta manera, surge una nueva interrogante ¿Mejorará la Educación Hondureña con esta nueva modalidad?, sólo el tiempo lo dirá.

Bibliografía

Buitron, M. P. (2010). Educación Técnica Profesional en Chile, Chile.

Educación, S. d. (2003). CNB. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Educación, S. d. (2004). CNB Versión Sintetizada. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Estrada, M. (2012). ESTABLECIENDO ESTÁNDARES EDUCATIVOS DE DESEMPEÑO EN HONDURAS: EL PRIMER PASO EN CREAR UNA CULTURA DE EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EDUCACIÓN. UNITEC, Tegucigalpa, Honduras: Facultad de Postgrado, UNITEC.

Lanza, M. (2008). Portal Educativo de Honduras. Obtenido de <http://www.portaleducativo.hn/profesores/cnb/>.

Legorreta, L..A. (2009). EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. Redalyc, 171-204. Recuperado el 23 de agosto de 2015.